

## **ART 4.8 ZONAS DE ASISTENCIA REMOTA ( ZAR )**

**El Organizador tiene la opción de crear Zonas de Asistencia Remota las cuales deben:**

- Estar definidas por un control horario de ingreso y salida.
- No exceder una duración de 20 minutos por auto.
- No habrá opción de tiempo flexible al ingreso
- Permitir el cambio de neumáticos y las asistencias que se definen en el punto siguiente.
- Permitir el ingreso solo a personas de los equipos, oficiales y autoridades del Rally.

**Mientras el auto se encuentra dentro de la Zona de Asistencia Remota, la tripulación y el personal del equipo pueden realizar trabajos utilizando el equipamiento, los repuestos y las herramientas que lleven a bordo del auto.**

### **Además pueden:**

\*Utilizar gatos, soportes para chasis, rampas, pistola neumática, llave cruz, torquimetro, herramientas de mano y agua común.

\* Agregar agua común al sistema del auto.

\* Usar cobertores para el piso.

Las **ZAR** deben ser programadas de manera que las mismas personas del equipo puedan asistir tanto a estas zonas como al Parque de Asistencia, usando una ruta recomendada que les provea la organización.



**F.R.A.D. N°5**